

Guayaquil, 18 de Febrero del 2005.

INFORME DEL COMISARIO

A la junta General Ordinaria de Accionistas de
EMACULTIVOS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En ejercicio de mis funciones como Comisario de **EMACULTIVOS S.A.** y sujetándome a las disposiciones de la Ley de Compañías y a las contenidas en las Resoluciones del señor Superintendente de Compañías; presento a conocimiento y consideración de Uds. mi informe anual, sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 2004.

- 1.1- Los administradores de la compañía, han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta General de Accionistas.
- 1.2- Los procedimientos de control interno de la compañía, son los acostumbrados para el tipo de negocio de la sociedad.
- 1.3- He revisado las cifras de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2004 y existe correspondencia entre éstas y las registradas en los libros de contabilidad. Los estados financieros son confiables y éstos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 1.4- Para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Muy atentamente,


Ec. Jose Chaglia AVECILLA
Comisario Principal

